

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CABAÑAS DE SAYAGO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Ingresos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos	34.400,00
2	Impuestos indirectos	12.900,00
3	Tasas y otros ingresos	25.202,20
4	Transferencias corrientes	29.836,00
5	Ingresos patrimoniales	3.800,00
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	69.266,32
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total ingresos		175.404,52

Gastos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos en personal	23.181,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	53.600,00
3	Gastos financieros	150,00
4	Transferencias corrientes	6.642,00
5	Fondo de contingencia	1.500,00

R-202303672



Capítulo		Euros
	<i>A.2) Operaciones de capital</i>	
6	Inversiones reales	88.022,52
7	Transferencias de capital	0,00
	<i>B) Operaciones financieras</i>	
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	2.309,00
	<i>Total gastos</i>	<i>175.404,52</i>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, asimismo se publica seguidamente la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario.

- Secretaria-Interventora. Grupo A. Habilitación de Carácter Nacional.

Personal laboral.

- Operario de Servicios Múltiples. Media jornada.

Contra la aprobación definitiva de este presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Cabañas de Sayago, 18 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303672

